



RESOLUCIÓN No.004 de 13 marzo del 2014

“POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA A UNOS JUGADORES DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes del año 2014 y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión sancionar a todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos que infrinjan las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores e integrantes de Cuerpos Técnicos:

DIA	CATEG	JUGADOR	EQUIPO	FECHAS	CONTENDOR
mar-08	Primera C	LUIS ARBOLEDA MURILLO	C.D. SOL DE ORIENTE	1 FECHA ART 74	C.D. LA PANTERA F.C.
mar-08	Primera C	YONATAN MORENO	C.D. LA PANTERA F.C.	1 FECHA ART 74	C.D. SOL DE ORIENTE
mar-08	Primera C	C.T. WILMAR OREJUELA	C.D. LA PANTERA F.C.	1 FECHA ART 79	C.D. SOL DE ORIENTE
mar-08	Primera C	WILSON LOPEZ	INDEPENDIENTE MEDELLIN	3 FECHAS ART 79	LONDO BELLO
mar-08	Primera C	C.T. TIBERTI GUILIANO	LONDO BELLO	3 FECHAS ART 79	INDEPENDIENTE MEDELLIN
mar-08	Primera C	DUVAN GONZALEZ	LONDO BELLO	3 FECHAS ART 79	INDEPENDIENTE MEDELLIN
mar-08	Primera C	CRISTIAN ZAPATA	ENVIGADO F.C. SA	1 FECHA ART 74	RIVER PLATE MEDELLIN
mar-08	Primera C	JHAN BENITEZ	RIVER PLATE MEDELLÍN	1 FECHA ART 74	ENVIGADO F.C. SA
mar-06	Sub 14 A	STIVEN BELTRAN	PARANAENSE ORIENTE	3 FECHAS ART 79	C.D. ESTUDIANTIL
mar-06	Sub 14 A	C.T. FELIPE RESTREPO	C.D. ESTUDIANTIL	1 FECHA ART 79	PARANAENSE ORIENTE
mar-08	Sub 12	CAMILO CARDENAS	ALCALDIA COPACABANA	2 FECHAS ART 78	C.D. FORMAR
mar-08	Sub 12	JOHAN CAMILO TABARES	C.D. FORMAR	2 FECHAS ART 78	ALCALDIA COPACABANA
mar-08	Sub 12	C.T. MAICOL STIVEN CALDERON	ALCALDIA COPACABANA	10 FECHAS ART 78 (f)	C.D. FORMAR
mar-08	Sub 12	C.T. JUAN CARLOS CIRO	C.D. FORMAR	4 FECHAS ART 78 (f)	ALCALDIA COPACABANA
mar-08	Sub 11	ANDRES VELEZ	C.D. MOLINO VIEJO	2 FECHAS ART 78	C.D. OCHOA F.C. ANTONIO NARIÑO
mar-08	Sub 11	DUBERNEY DURANGO	C.D. OCHOA F.C. ANTONIO NARIÑO	2 FECHAS ART 78	C.D. MOLINO VIEJO
mar-08	Sub 11	JHONATAN RESTREPO	C.D. OCHOA F.C. ANTONIO NARIÑO	1 FECHA ART 74	C.D. MOLINO VIEJO
mar-08	Sub 11	C.T. ANDRES FELIPE MEJIA	C.D. MOLINO VIEJO	3 FECHAS ART 79	C.D. OCHOA F.C. ANTONIO NARIÑO

OTROS

El partido CLUDESAM Vs CLUB INTEGRADOS Categoría Sub 11, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención, según artículo 46 del Reglamento de los Torneos Departamentales de Clubes del año 2014.

El partido ALCALDÍA COPACABANA Vs C.D. FUTURO EN PAZ Categoría Sub 11, queda con un marcador de 3 x 0 a favor del primero en mención, según artículo 46 del Reglamento de los Torneos Departamentales de Clubes del año 2014.

Se repone la sanción impuesta al jugador JUAN ORTIZ del Equipo C.D. TALENTO ANTIOQUEÑO Categoría Juvenil A, a dos (2) fechas de suspensión.

El Jugador HAROL LENIER ROMANA MOSQUERA del Equipo LEON DARIO MUÑOZ, deberá aportar a esta Comisión la partida de bautismo como lo indica el Reglamento en el Artículo 21 DEL Reglamento de los Campeonatos Departamentales de Clubes.



OTROS

El Jugador WILSON JAHARY HERRERA ORTIZ, del Equipo UNION CIUDAD DE MEDELLÍN, deberá aportar a esta Comisión el Certificado de Estudio de Primero de primaria original tal y como lo indica el Reglamento del Campeonato Departamental.

Se habilita al jugador WILDER MARTINEZ MOSQUERA, del Equipo OLIMPIA JAVIER VELASQUEZ, para actuar en Los Campeonatos de la Liga Antioqueña de Fútbol sin perjuicio de que se continúe con la investigación y verificación de documentos.

Se habilita al jugador JUAN CAMILO GALEANO SEÑA, del Equipo REAL SANTUARIO, para actuar en Los Campeonatos de la Liga Antioqueña de Fútbol sin perjuicio de que se continúe con la investigación y verificación de documentos.

Se cita para la próxima reunión el miércoles 19 de marzo de 2014, a las 04:45 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo C.D. GUADALUPE SOCIAL Categoría Sub 12
- Delegado del Equipo C.D. ESTRELLAS DEL SUR Categoría Sub 12
- Arbitro Dubert Londoño

Se cita para la próxima reunión el miércoles 19 de marzo de 2014, a las 05:00 p.m., a las siguientes personas:

- Delegado del Equipo C.D. GUADALUPE SOCIAL Categoría Sub 11
- Delegado del Equipo U.P.B. Categoría Sub 11
- Arbitro Nestor Pasos

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los trece (13), días del mes de marzo de 2014

Original Firmado
GUILLERMO MARTINEZ LONDOÑO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado
MAURICIO GIRALDO QUIROGA
Comisión Disciplinaria